



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

ACTA DEL SEGUNDO EXAMEN, SUPUESTOS PRÁCTICOS, DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE UNA
PLAZA DE TÉCNICO DE MEDIOS AUDIOVISUALES POR EL SISTEMA DE
SELECCIÓN DE OPOSICIÓN, VACANTE TEMPORALMENTE EN LA
PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA SERENA

Siendo las 8 y media horas del día martes 4 de junio de 2024, se reúnen en el aula 3, del Centro Educativo Municipal, sito calle José Miguel Santiago Castelo de esta ciudad, las personas que se indicarán a continuación, en su condición de miembros integrantes del tribunal designado para la calificación de la oposición convocada con objeto de proveer una plaza de Técnico de Medios Audiovisuales, convocada mediante sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de oposición, que se encuentra temporalmente vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, con arreglo a las bases de selección aprobadas por resolución de alcaldía de 10 de abril de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 70, de 12 de abril siguiente (corrección de errores aprobada por resolución de la Alcaldía de 12 de abril de 2024 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 72, de 16 de abril siguiente).

Presidenta

Doña María Dolores Naranjo Fernández, empleada pública del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Vocales

Don Manuel Ángel Grijota Martín, empleado público del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Don Fernando Segador Rodríguez, empleado público del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

CSIF



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Don Manuel López Cáceres, empleado público de la Junta de Extremadura.

Secretaria

Doña María del Pilar Mera González, empleada pública del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Asisten los representantes sindicales siguientes:

- Doña Cristina Hurtado Acedo, por U.G.T.
- Doña Claudia María Martínez Ortiz, por CC.OO.
- Don Juan Francisco Díaz Peña, por CSIF.

Con la presencia de los miembros citados, queda constituido en legal forma el tribunal.

Cada miembro del tribunal aporta un total de 2 supuestos prácticos, se realiza la configuración del segundo examen con un total de 5 supuestos.

Se realiza el llamamiento de los aspirantes a las 9:30, y la presidenta explica que la prueba consistirá en contestar por escrito tres supuestos prácticos de los cinco propuestos por este tribunal, en un tiempo máximo de 2 horas.

La prueba práctica comienza a las 9:45, y las puntuaciones obtenidas por los aspirantes son las siguientes:

Nº	OPOSITORES PRESENTADOS	DNI	PUNTOS
1	Bertomeu Parejo, Roberto	***6530**	9,440
2	Carrasco Guillén, Cristina	***0730**	4,650
3	Iglesias Fernández, Laura	***3633**	8,100
4	Marín Pérez, David	***6609**	9,377
5	Sánchez Olmo, Sergio	***6687**	6,475

CSIF



EXCMO. AYUNTAMIENTO

de
VILLANUEVA DE LA SERENA

(BADAJOZ)

Se hace pública, en el tablón de edictos de la casa consistorial y la página web del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, haciéndose constar que las personas que han realizado el segundo examen de la fase de oposición podrán impugnar y reclamar contra las calificaciones desde la publicación de este acta y hasta un plazo máximo de tres días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación. Para ello podrán presentar sus reclamaciones y/o impugnaciones, mediante escrito registrado dirigidas a la presidenta del Tribunal calificador.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:30 horas, del día expresado en el encabezamiento, firmando todos los presentes en todas sus hojas, en prueba de su conformidad, de lo que como Secretaria de Tribunal doy FE.

CSIF